Nota CGR/DOC N° 30/2020

Asunción, 27 de febrero de 2020.-
Ref.: Contestación Nota DNCP/DNC N° 20.630/19

Señor
PABLO SEITZ ORTIZ. Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)

Me dirijo a usted con relación a la nota de referencia, a través de la cual se dirige a esta Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) a fin de realizar observaciones al llamado con ID N° 363.521 "ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA".

Con relación a los motivos de no difusión del punto N° 1: En el artículo 1° del mencionado Decreto se establece: *"Establecese normas complementarias de racionalización de gastos, para el proceso de ejecución del Plan Financiero del Ejercicio Fiscal 2019, que regirá para todos los Organismos dependientes del Poder Ejecutivo y otras Entidades del Estado…"*

Se aclara que el llamado para la Adquisición de Útiles de Oficina, se encuentra previsto en el Plan Financiero Institucional para el Ejercicio Fiscal 2020.

Con relación a los puntos N° 2 y N° 3: Las mismas fueron subsanadas en la Carta de Invitación..

Por las breves consideraciones expuestas, se solicita continuar con los trámites de rigor.

.Hago propicia la ocasión para saludar a usted muy atentamente.

ABOG. TERESA WAGNER. Directora
Dirección Operativa de Contrataciones
Contraloría General de la República